

Una aplicación para gestionar desde el móvil una gran flota

La firma alemana Spedion eligió Valdeorras para instalar su filial para España y Portugal El sistema se adapta a cada cliente en particular

María Cobas

Todos llevamos un teléfono en el bolsillo. Y lo de hablar es lo que menos hacemos con él. En él va media vida, y también, en el caso de los empresarios, sus negocios. A veces a través de aplicaciones genéricas y en otros casos a través de plataformas específicas, no solo para un sector concreto, sino para cada empresa en particular. Porque no hay dos iguales, y cada una tiene su propia idiosincrasia.

En esa línea nació en el 2003 la alemana Spedion, una empresa dedicada a la gestión de flotas que en septiembre del 2017 decidió abrir una filial en la península ibérica, eligiendo para instalarse O Barco de Valdeorras. En la comarca ourensana hay un elevado número de camiones, que se dedican fundamentalmente al transporte de la pizarra, pero también de muchos otros productos. En poco más de dos años y medio, la filial española cuenta con 10 empleados, y da servicio a unos 100 clientes, propietarios de unos 10.000 vehículos.

Spedion busca dar servicio tanto a grandes o pequeñas flotas como a vehículos mixtos. En cada caso aplicada a sus necesidades específicas. El objetivo final es aumentar el grado de automatización del vehículo con el fin de mejorar la productividad, la fiabilidad y la flexibilidad del transporte.

La aplicación permite a los operadores tener una visión general de toda la flota con detalles de cada vehículo y el estado del conductor a través del portal web Spedion-line. Y cuenta también con una aplicación para teléfonos y tabletas, para tener toda la información en el bolsillo.

Sin necesidad de estar en la oficina, los clientes podrán acceder a los datos de los conductores registrados, lo que les permite obtener toda la información relativa a los recorridos por profesional, el estado de conducción y los períodos de descanso, la última actividad, el trayecto restante u otros datos telemáticos relevantes. También ofrece localización GPS y la opción de realizar una descarga remota del tacógrafo digital y de la tarjeta del conductor.

«Los datos se archivan automáticamente para su análisis y custodia, donde nos indique el cliente, lo que supone un paso más en la apuesta de Spedion por facilitar el cumplimiento de la normativa,



Beatriz García es la directora ejecutiva de Spedion en la filial española, con sede en Valdeorras | LOUITA VÁZQUEZ

que viene a sumarse a la relativa a los tiempos de conducción y descanso, la planificación de los horarios y la gestión de la flota», explica Beatriz García, directora ejecutiva de la firma alemana en España. Y añade: «Las empresas de transporte solicitan nuevas formas de mejorar la eficiencia y la seguridad de sus vehículos, al tiempo que demandan soluciones que les faciliten el cumplimiento de las normativas».

La filial española, al igual que la matriz germana, busca también que su trabajo redunde en el beneficio de la sociedad. En este sentido, enmarcan las políticas medioambientales. «Además de proteger la seguridad de los conductores y la vida útil de los vehículos, o garantizar la entrega a tiempo en un proceso libre de problemas; entre las finalidades que tenemos en

I En dos años la firma se ha hecho con una cartera de un centenar de clientes, dueños de 10.000 vehículos

cuenta está también la reducción del consumo de combustible y las emisiones de CO₂», añade García.

PAGO POR USO

Una de las características de la empresa es que ofrece a sus clientes la posibilidad de usar la aplicación de manera flexible, pagando por uso en lugar de tener un contra-

to a término. Además, ofrece a los clientes la configuración de sistemas elaborados por profesionales especializados. De hecho, desde la filial española han diseñado y fabricado en España los dos dispositivos que mejor se adaptan a los clientes, y que ahora han empezado a exportar a Alemania.

¿Y cuánto tardan en adaptarlo a cada empresa? Los tiempos de implementación de este sistema de software son muy cortos, alrededor de una semana. El proceso comienza acordando los servicios necesarios, adaptados a cada cliente, antes de iniciar la fase de montaje del hardware. Finalmente, los técnicos se desplazan para realizar la instalación y formar al personal que vaya a trabajar con la aplicación. También ofrecen servicio de apoyo técnico las 24 horas del día los 365 días del año.

EN DATOS

UNA EMPRESA EN EXPANSIÓN

No siempre las grandes empresas eligen las grandes ciudades para instalarse. Spedion eligió Valdeorras para su implantación en España y Portugal, y desde aquí ha ido creciendo desde su puesta en marcha en septiembre del 2017. Beatriz García es la directora ejecutiva de la firma instalada en el polígono industrial de A Raña, en O Barco, donde trabajan una decena de personas. Pronto serán más. Avanza García que prevén incorporar nuevo personal, tanto profesionales con experiencia como gente que se encuentra ahora en periodo de formación. Actual-

mente, la empresa cuenta con una cartera de un centenar de clientes repartidos por España, que son propietarios de un total de 10.000 vehículos. Hay grandes flotas, peor también otras más pequeñas, así como vehículos mixtos. En el 2019, la facturación en España rondó los 450.000 euros. En lo que respecta a Alemania, Spedion cuenta en el país germano con medio millar de clientes, propietarios de alrededor de 28.500 vehículos, y gestionan también el servicio informático adaptado a unas 330.000 rutas mensuales, repartidas por toda Europa.

CONSULTORIO LABORAL

CONTROL DE SALUD EN EL TRABAJO

I ¿Deben hacerse los reconocimientos médicos de los empleados dentro de su jornada laboral?

Con carácter general, los reconocimientos médicos son voluntarios y, en ese sentido, la Directiva 89/391/CEE relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo determina en el artículo 14.2 que estas medidas permitirán que cada trabajador pueda someterse a una vigilancia de salud a intervalos regulares, previsión desarrollada en la normativa de riesgos laborales (art 22.1 de la LPRL), que permite al empresario garantizar a los trabajadores la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al puesto.

Supervisión que solo podrá llevarse a cabo cuando el trabajador preste su consentimiento, salvo que sea imprescindible para evaluar los efectos de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores o para verificar si el estado de salud del empleado puede constituir un peligro. Hay otra excepción: cuando así esté establecido en una disposición legal en relación con la protección de riesgos específicos y actividades de especial peligrosidad.

El tiempo empleado en la realización de los reconocimientos médicos (voluntarios u obligatorios), ha de computarse como tiempo efectivo de trabajo, tanto si el reconocimiento se realiza dentro del horario laboral como si se efectúa fuera del mismo. Y esto porque los reconocimientos médicos, a pesar de su voluntariedad, nunca deben suponer una carga, coste o consecuencia negativa y perjudicial para el trabajador, por lo que generalmente deben realizarse dentro de la jornada laboral. Cuando se hagan fuera de ella, su tiempo invertido deberá ser tenido en cuenta como tiempo efectivo de trabajo. El principio de gratuidad que impone el art. 14 de la LPRL hay que interpretarlo no solo desde el punto de vista estrictamente económico, sino también social. Por tanto, no se le puede exigir al trabajador que se tenga que llevar a cabo el reconocimiento fuera de su jornada de trabajo.

I CATARINA CAPEÁNS AMENEDO es socia de Vento abogados y asesores.